



Mercado de trabajo

Encuesta Permanente de Hogares:
Tasas e indicadores socioeconómicos

Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe
y San Nicolás – Villa Constitución

Cuarto trimestre 2022

Índice

Introducción	4	Gráficos	
1. Mercado de trabajo. Principales tasas. Cuarto trimestre de 2022	5	1. Tasa de actividad para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 al cuarto trimestre de 2022	7
1.1. Cuarto trimestre de 2022	6	2. Tasa de empleo para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 al cuarto trimestre de 2022	8
1.2. Comparación intertrimestral de las principales tasas	6	3. Tasa de ocupados demandantes de empleo para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2016 al cuarto trimestre de 2022	9
1.3. Comparación interanual de las principales tasas	7	4. Tasa de ocupados demandantes de empleo para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2016 al cuarto trimestre de 2022	10
1.4. Evolución de las principales tasas durante la EPH continua. Primer trimestre de 2003 - Cuarto trimestre 2022	8	5. Tasa de subocupación para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2016 al cuarto trimestre de 2022	11
2. Definiciones básicas	14	6. Tasa de subocupación demandante para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 al cuarto trimestre de 2022	12
3. Cálculo de tasas	15	7. Tasa de de subocupación no demandante para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 al cuarto trimestre de 2022	13
Cuadros			
1.1. Principales tasas del mercado de trabajo para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución Cuarto trimestre de 2022	5		
1.2. Población de referencia del área cubierta por la EPH (en miles). Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2022	5		
1.3. Estimaciones de la tasa de desocupación abierta y de sus respectivos coeficientes de variación, intervalos del 90% de confianza. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2022	5		

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, marzo de 2023

Responsables

María Josefina Alvarez
Esp. Claudia Lorena Herzfeld

Diseño y Diagramación

DG Angelina Araiz
LDCV Lucía Fenoglio

Gobernador de la Provincia de Santa Fe
CPN Omar Perotti

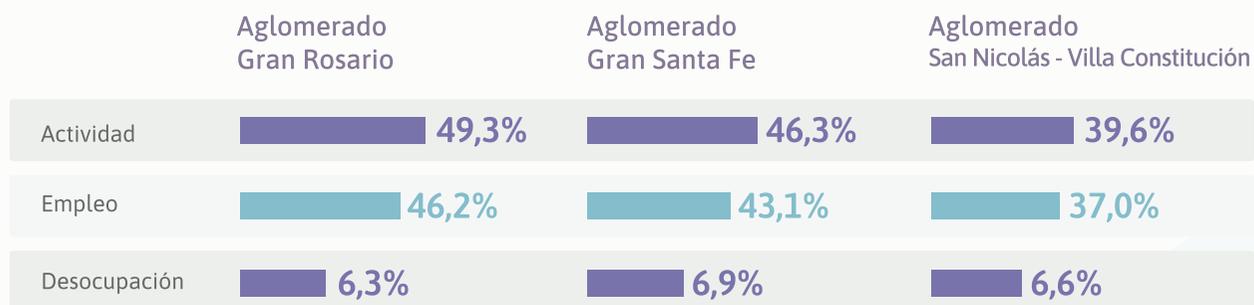
Ministro de Economía
CPN Walter A. Agosto

Director Provincial de Estadística y Censos
Dr. Gabriel D. Frontons



Mercado de trabajo Tasas e indicadores socioeconómicos Cuarto trimestre 2022

Principales indicadores



Fuente: INDEC- IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.



Mercado de trabajo.

Encuesta Permanente de Hogares: Tasas e indicadores socioeconómicos.

Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás - Villa Constitución.

Cuarto trimestre de 2022

Introducción

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) conjuntamente con, el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) de la provincia de Santa Fe y las direcciones provinciales de estadística. Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población. En su modalidad original se ha aplicado en la Argentina desde 1973 a través de la medición puntual de dos ondas anuales (mayo y octubre). A partir de 2003, la EPH pasó a ser un relevamiento continuo que produce datos con frecuencia trimestral.

En este informe se presentan tanto los resultados obtenidos por el relevamiento de la EPH para el cuarto trimestre de 2022 como el comportamiento de corto y largo plazo del mercado de trabajo en los tres aglomerados urbanos de la provincia de Santa Fe: Aglomerado Gran Rosario, Aglomerado Gran Santa Fe y Aglomerado San Nicolás-Villa

Constitución¹. Para lo cual, se articula de la siguiente manera, en primer lugar se presentan los resultados de las principales tasas del mercado de trabajo para el cuarto trimestre de 2022 y luego se analizan la variación trimestral e interanual de dichas tasas. Para finalizar con la presentación gráfica de la evolución de las mismas, durante el período de la EPH continua (primer trimestre de 2003 - cuarto trimestre 2022).

En el portal del Instituto <http://www.estadisticasantafe.gob.ar/contenido/mercado-de-trabajo/> podrá descargar en formato Excel la Serie histórica de las Principales tasas del mercado de trabajo. Aglomerados de la provincia de Santa Fe. 1º trimestre 2003 a 4º trimestre 2022.

1) El Aglomerado San Nicolás-Villa Constitución no pertenece en su totalidad a la provincia de Santa Fe, puesto que además de la localidad de Villa Constitución, se conforma por la ciudad de San Nicolás que forma parte de la provincia de Buenos Aires.



1. Mercado de trabajo: Principales tasas

1.1. Cuarto trimestre de 2022

Cuadro 1.1. Principales tasas del mercado de trabajo para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución Cuarto trimestre de 2022

Área geográfica	Actividad	Empleo	Desocupación	Tasas generales de			
				Ocupados demandantes de empleo	Subocupación	Subocupación demandante	Subocupación no demandante
Gran Rosario (1)	49,3	46,2	6,3	10,9	7,6	5,4*	2,2**
Gran Santa Fe (1)	46,3	43,1	6,9*	9,8	11,4	8,1	3,3*
San Nicolás-Villa Constitución (2)(3)	39,6	37,0	6,6*	6,1*	5,8*	3,8*	2,0**

Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 1.2. Población de referencia del área cubierta por la EPH (en miles). Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución Cuarto trimestre de 2022

Área geográfica	Población (en miles)					
	Total	Económicamente activa	Ocupada	Desocupada	Ocupada demandante de empleo	Subocupada
Gran Rosario (1)	1.341	662	620	42	72	50
Gran Santa Fe (1)	544	252	235	17	25	29
San Nicolás-Villa Constitución (2)(3)	197	78	73	5	5	5

Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 1.3. Estimaciones de la tasa de desocupación abierta y de sus respectivos coeficientes de variación, intervalos del 90% de confianza Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Cuarto trimestre de 2022

Área geográfica	Tasa de desocupación	Coeficiente de variación	Intervalo de confianza	
			Límite inferior	Límite superior
Gran Rosario (1)	6,3	13,6	4,9	7,8
Gran Santa Fe (1)	6,9	19,3	4,7	9,1
San Nicolás-Villa Constitución (2)(3)	6,6	19,0	4,6	8,7

Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: * Estimación con un coeficiente de variación asociado entre el 16% y el 25%, por lo cual debería ser considerado con cuidado, ya que la precisión es baja.

** Estimación con un coeficiente de variación asociado mayor al 25%, por lo cual debería ser considerado como no confiable.

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución.

Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

Para más información ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf



1.2. Comparación intertrimestral de las principales tasas

Aglomerado Gran Rosario

En el aglomerado Gran Rosario, en relación al tercer trimestre 2022, se registraron variaciones negativas en la mayoría de los indicadores de mercado de trabajo, siendo las mismas de 1,4 puntos porcentuales (p.p.) tanto en la tasa de actividad como de empleo; 1,3 p.p. en la tasa de ocupados demandantes de empleo y 0,6 p.p. en la tasa de subocupación. Mientras que la tasa de desocupación se mantiene prácticamente constante.

Aglomerado Gran Santa Fe

En el aglomerado Gran Santa Fe, se verifica respecto al trimestre anterior una disminución en las tasas de actividad, desocupación y ocupados demandantes de empleo de 0,4 p.p., 1,7 p.p. y 1,8 p.p. respectivamente. Por su parte, la tasa de empleo y subocupación registraron incrementos de 0,4 p.p. y 1 p.p. correspondientemente.

San Nicolás-Villa Constitución

Finalmente, en el aglomerado biprovincial San Nicolás – Villa Constitución, entre el tercer trimestre de 2022 y el cuarto trimestre de 2022, se observan caídas en los principales indicadores de mercado de trabajo. De esta forma se registran variaciones negativas de: 2,7 p.p. en la tasa de actividad, 2,3 p.p. en la tasa de empleo, 0,5 p.p. en la tasa de desocupación, 0,4 p.p. en la tasa de ocupados demandantes de empleo y 2,2 p.p. en la tasa de subocupación.

1.3. Comparación interanual de las principales tasas

Aglomerado Gran Rosario

En el aglomerado Gran Rosario, en términos interanuales, se registraron caídas en las tasas de desocupación, ocupados demandantes de empleo y subocupación de 0,7 p.p., 2,7 p.p. y 4,4 p.p. respectivamente. Mientras que las tasas de actividad y de empleo permanecen prácticamente constantes.

Aglomerado Gran Santa Fe

Interanualmente, en el aglomerado Gran Santa Fe se observan escasas variaciones en los indicadores de mercado de trabajo. Las tasas de actividad, empleo y desocupación registraron incrementos de 0,9 p.p., 0,5 p.p. y 0,6 p.p. respectivamente. La tasa de ocupados demandantes de empleo disminuyó 0,5 p.p. Mientras que la tasa de subocupación se mantuvo constante.

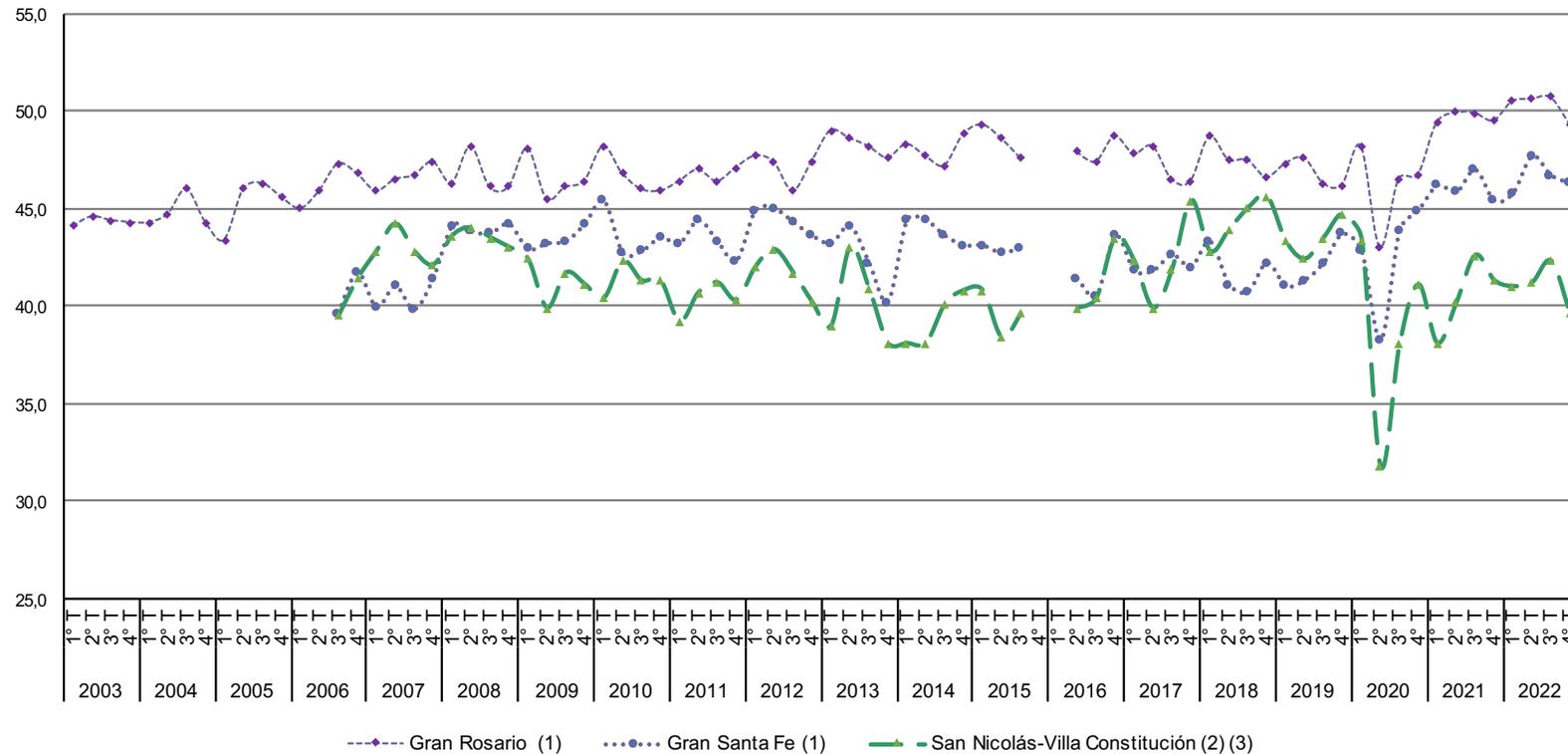
San Nicolás-Villa Constitución

En el aglomerado San Nicolás – Villa Constitución, en términos interanuales, se observan caídas en los principales indicadores de mercado de trabajo. De esta manera, se registra una disminución de 1,7 p.p. en la tasa de actividad, 1,2 p.p. en la tasa de empleo y 0,8 p.p. en la tasa de desocupación. Mientras que las tasas de ocupados demandantes de empleo y subocupados se mantienen prácticamente constantes.



1.4. Evolución de las principales tasas durante la EPH continua. Primer trimestre de 2003 - Cuarto trimestre 2022

Gráfico 1. Tasa de actividad para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución
Primer trimestre de 2003 al cuarto trimestre de 2022



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: No se incluyen datos del 4º trimestre de 2015 y el 1º trimestre del 2016, conforme a la emergencia estadística establecida por los Decretos 181/15 y 55/16.

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

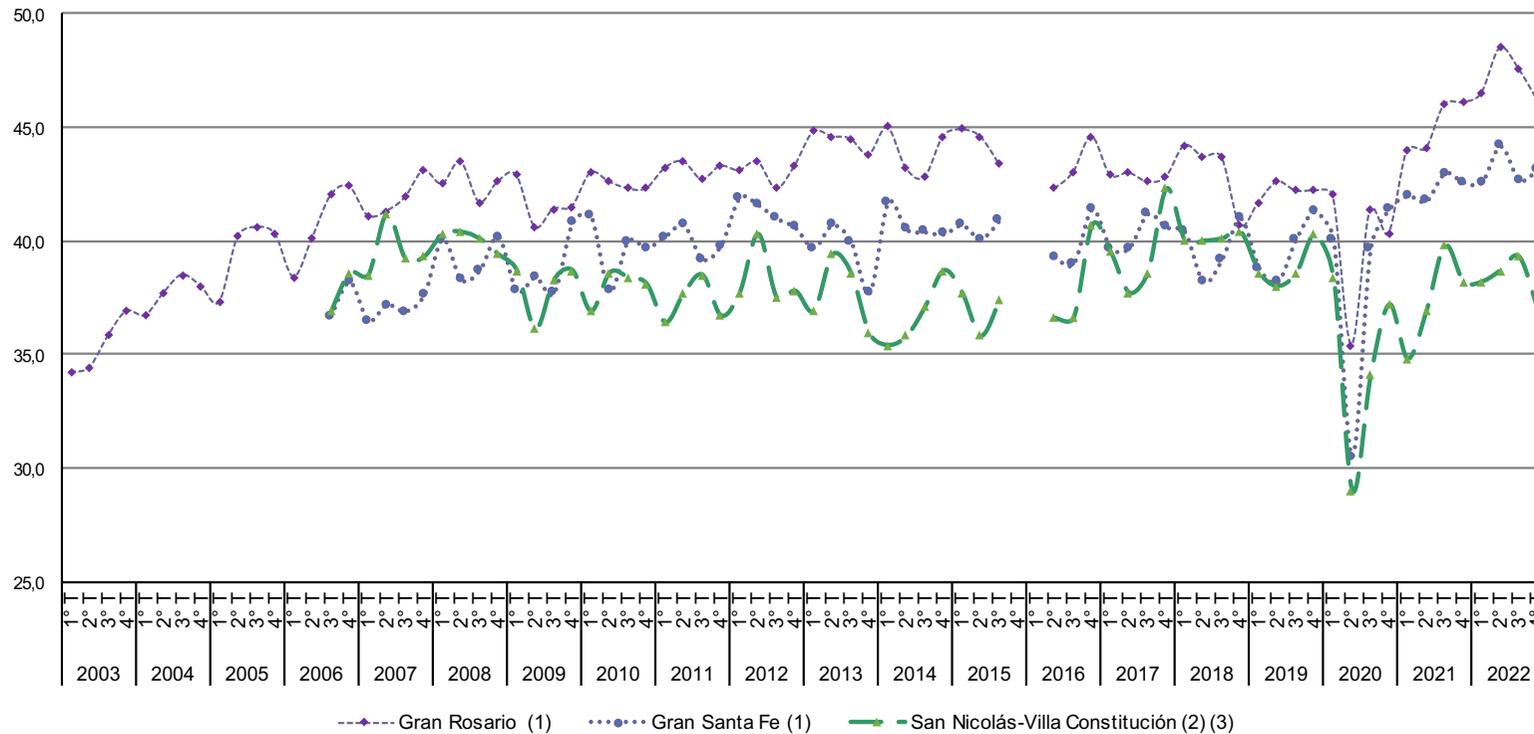
(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución.

Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

Para más información ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf



Gráfico 2. Tasa de empleo para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución
Primer trimestre de 2003 al cuarto trimestre de 2022



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: No se incluyen datos del 4º trimestre de 2015 y el 1º trimestre del 2016, conforme a la emergencia estadística establecida por los Decretos 181/15 y 55/16.

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

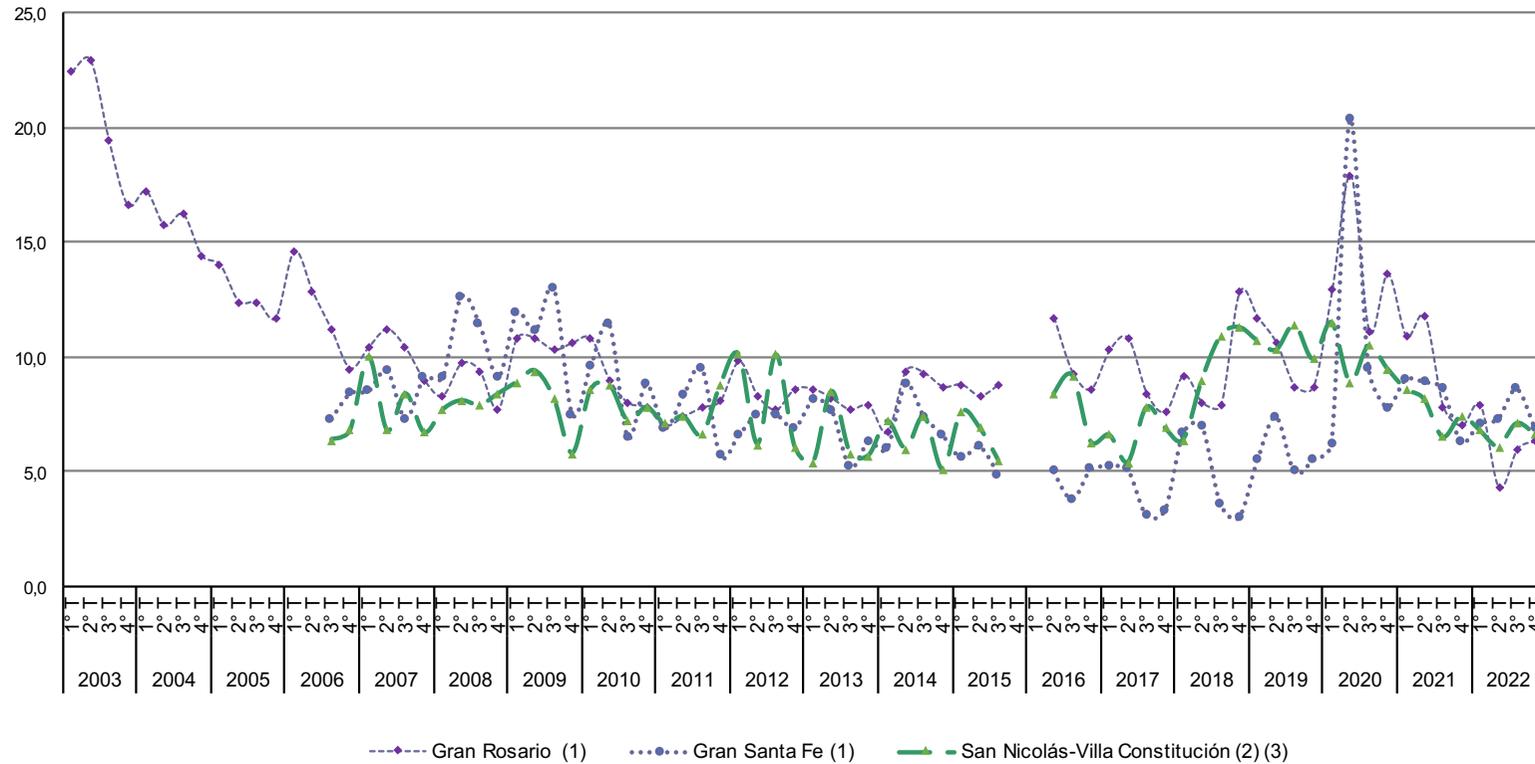
(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución.

Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

Para más información ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_notas_metodologica_1_trim_2019.pdf



Gráfico 3. Tasa de desocupación para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución Primer trimestre de 2003 al cuarto trimestre de 2022



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: No se incluyen datos del 4º trimestre de 2015 y el 1º trimestre del 2016, conforme a la emergencia estadística establecida por los Decretos 181/15 y 55/16.

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

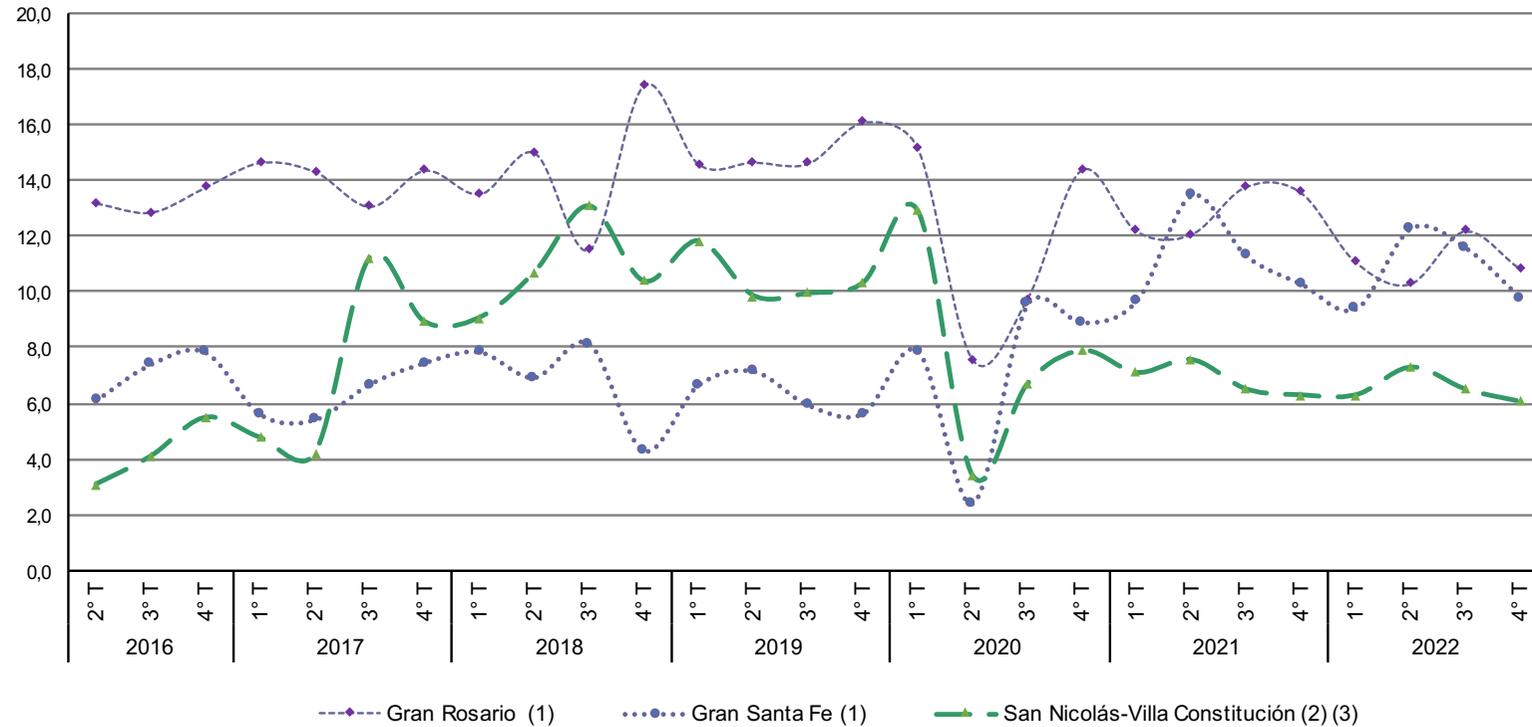
(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución.

Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

Para más información ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_notas_metodologica_1_trim_2019.pdf



Gráfico 4. Tasa de ocupados demandantes de empleo para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2016 al cuarto trimestre de 2022



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: No se incluyen datos del 4º trimestre de 2015 y el 1º trimestre del 2016, conforme a la emergencia estadística establecida por los Decretos 181/15 y 55/16.

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

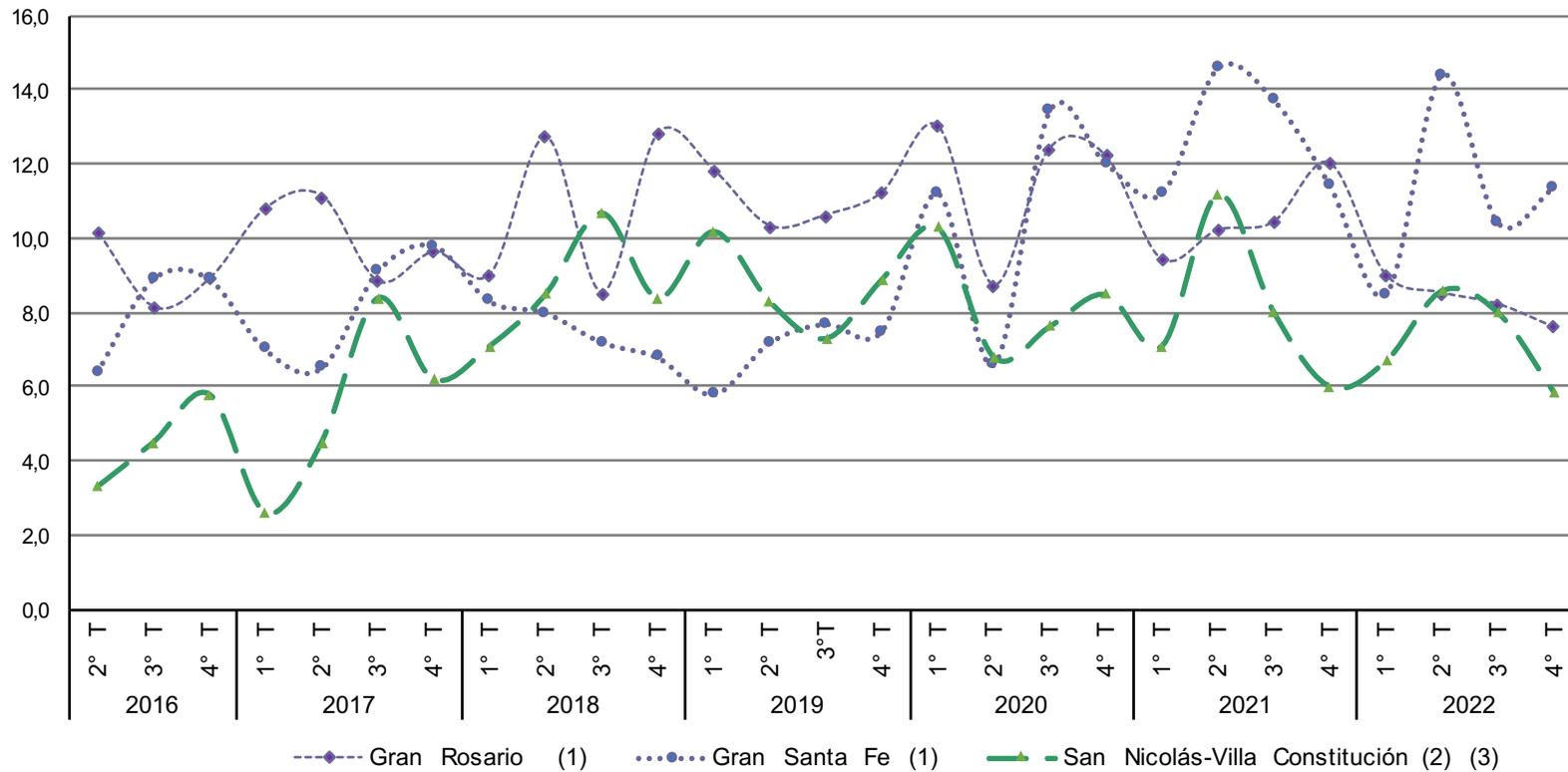
(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución.

Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

Para más información ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf



Gráfico 5. Tasa de subocupación para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución
Segundo trimestre de 2016 al cuarto trimestre de 2022



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: No se incluyen datos del 4º trimestre de 2015 y el 1º trimestre del 2016, conforme a la emergencia estadística establecida por los Decretos 181/15 y 55/16.

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

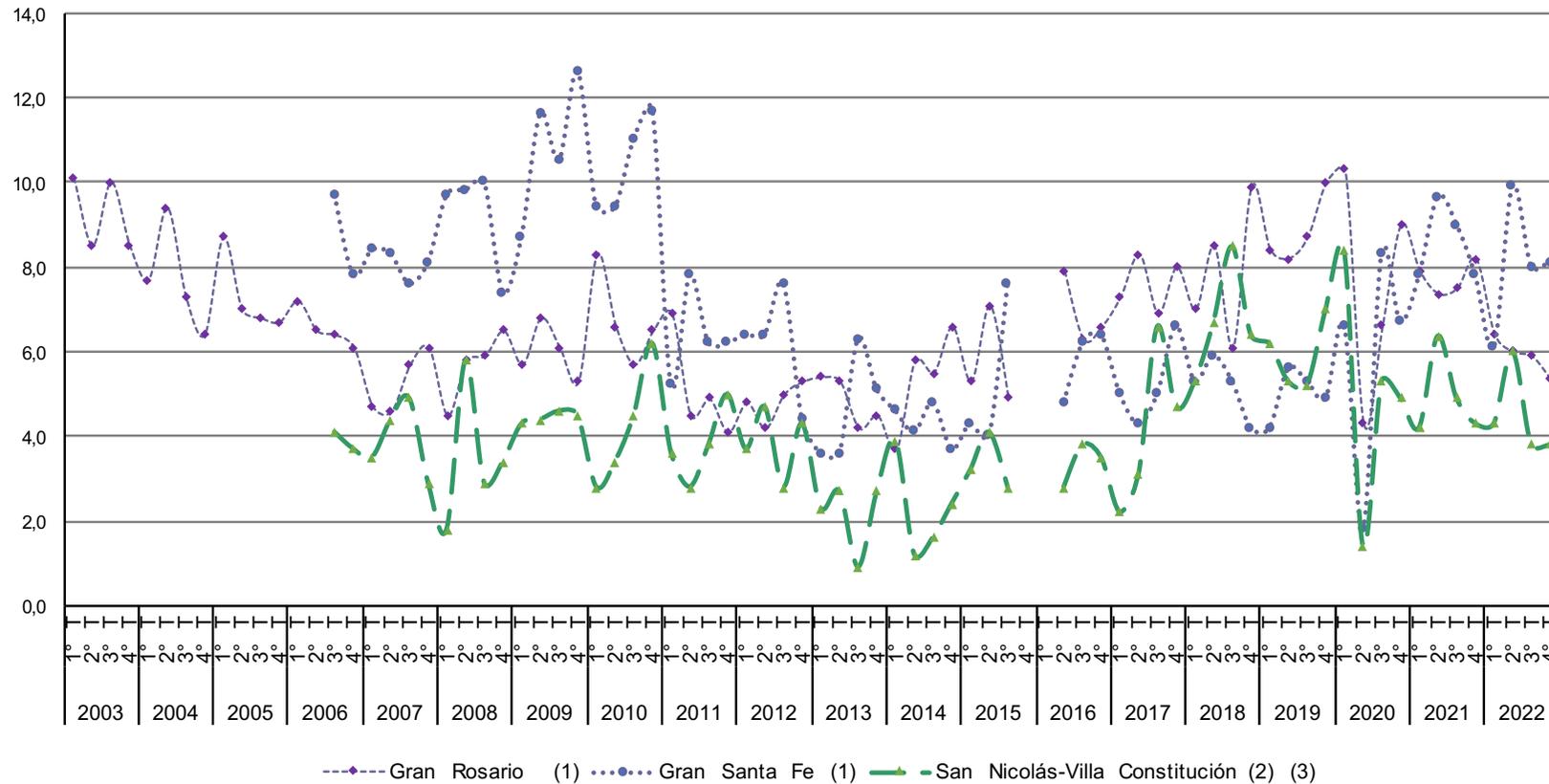
(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución.

Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

Para más información ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf



Gráfico 6. Tasa de subocupación demandante para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 al cuarto trimestre de 2022



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: No se incluyen datos del 4º trimestre de 2015 y el 1º trimestre del 2016, conforme a la emergencia estadística establecida por los Decretos 181/15 y 55/16.

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

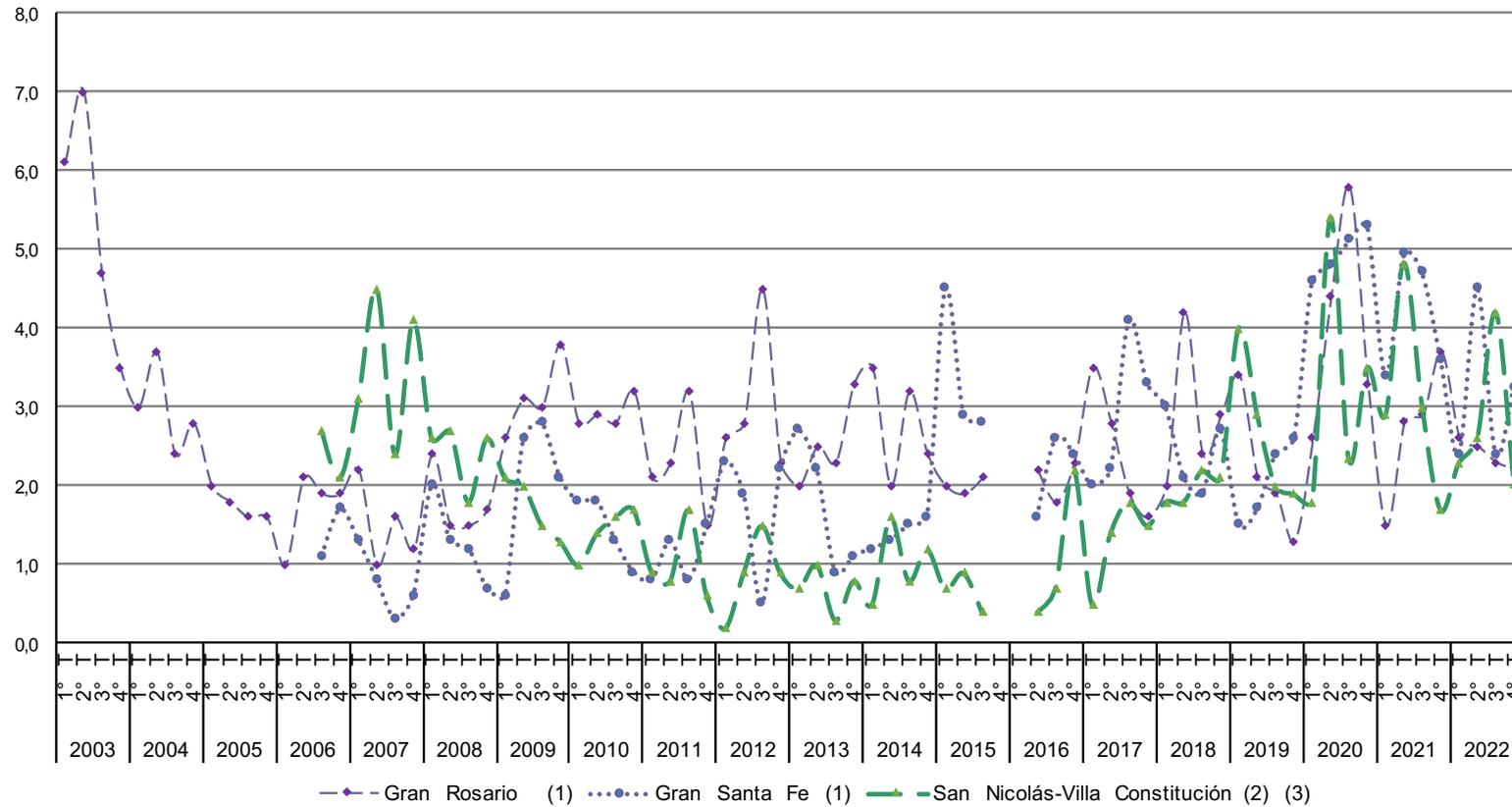
(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución.

Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

Para más información ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_notas_metodologica_1_trim_2019.pdf



Gráfico 7. Tasa de de subocupación no demandante para el total de la población. Aglomerados: Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 al cuarto trimestre de 2022



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: No se incluyen datos del 4º trimestre de 2015 y el 1º trimestre del 2016, conforme a la emergencia estadística establecida por los Decretos 181/15 y 55/16.

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución.

Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

Para más información ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf



2. Definiciones básicas

Aglomerado: el Censo define el concepto de “localidad compuesta” o “aglomerado”. Se trata de aquellas localidades que atraviesan límites de provincias, departamentos o partidos. Los aglomerados de la EPH abarcan como mínimo a la localidad en el sentido censal. Dado que el marco de referencia son los censos de población, la EPH respeta su delimitación de localidad, pero introduce un criterio adicional para la definición del área a estudiar considerando, además del concepto geográfico de localidad, el concepto de mercado de trabajo:

En las encuestas de fuerza de trabajo dos localidades distintas, pero próximas y que conforman en realidad un único mercado de trabajo, son tomadas como un único aglomerado².

Aglomerado Gran Rosario: está conformado por las localidades de: Funes, Granadero Baigorria, Pérez, Rosario, Soldini, Villa Gobernador Gálvez, Roldán, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, Puerto General San Martín y San Lorenzo.

Aglomerado Gran Santa Fe: está conformado por las localidades de: Santa Fe, Santo Tomé, Recreo, San José del Rincón, Arroyo Leyes y Sauce Viejo.

Aglomerado San Nicolás-Villa Constitución: está conformado por las localidades de: San Nicolás y Villa Constitución.

Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población ocupada: conjunto de personas que tienen por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población. Para poder discriminar dentro del nivel de empleo qué parte corresponde al empleo de baja intensidad, pueden restarse del empleo total aquellos que trabajan menos de cierta cantidad de horas (por ejemplo, los subocupados). La informa-

ción recogida permite realizar distintos recortes según la necesidad de información de que se trate, así como caracterizar ese tipo de empleos.

Población desocupada: se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a la desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etcétera. Estas modalidades son también relevadas por la EPH, como indicadores separados.

Población ocupada demandante de empleo: se refiere a la población ocupada que busca activamente otra ocupación.

Población ocupada no demandante disponible: se refiere a la población ocupada que no busca activamente otra ocupación, pero está disponible para trabajar más horas.

Población subocupada: se refiere a la subocupación por insuficiencia de horas, visible u horaria, y comprende a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas.

Población sobreocupada: población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales.

Población subocupada demandante: se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que además busca activamente otra ocupación.

Población subocupada no demandante: se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.

Población inactiva: conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente. Puede subdividirse en inactivos marginales e inactivos típicos, según estén dispuestos o no a trabajar.

Población asalariada sin descuento jubilatorio: refiere a la población ocupada asalariada que no tiene descuento jubilatorio como atributo del puesto de trabajo.

2) INDEC (2007). Encuesta Permanente de Hogares Actualización del diseño de sus muestras 1974-2003.



3. Cálculo de tasas

Tasa general: es una relación entre un grupo de población que tiene una determinada característica sobre el conjunto de población que puede tenerla.

Tasa específica: es aquella para la cual esta relación se establece entre un subconjunto particular de esa población. Por ejemplo: tasa de actividad de varones, tasa de empleo hasta 29 años, etcétera.

Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia.

Tasa de empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia.

Tasa de desocupación: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de demandantes de empleo: calculada como porcentaje entre la población de demandantes de empleo y la población económicamente activa.

Tasa de ocupados demandantes de empleo: calculada como porcen-

taje entre la población de ocupados demandantes de empleo y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

Tasa de sobreocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población sobreocupada y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados demandantes y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación no demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados no demandantes y la población económicamente activa.

Promedio: suma de los valores de la variable para todas las unidades en el universo de referencia, dividida el total de unidades en el universo de referencia.

Composición interna: representación proporcional que permite comparar el valor relativo que cada categoría de una variable aporta al valor total de una tasa.